

FORMATO Nº 22**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA BUENA PRO Nº 05-2025-MTC/20.UZHUU-OEC				
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Huánuco, a los 21 días del mes de julio del año 2025, a las 15:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Nº 0002-2025-MTC/20-UZHUU - PRIMERA CONVOCATORIA , cuyo objeto de convocatoria es el " SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA EQUIPOS DE AVANZADA DEL TRAMO: DV. CHACAYAN EMP PE-3N (AMBO) ", realizó la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.					
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo con los resultados de la calificación, se declara DESIERTO: ÍTEM: ÚNICO <table border="1"><thead><tr><th>Nombre o razón social del postor ganador</th><th>Monto adjudicado</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td>-</td></tr></tbody></table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado		-
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
	-					
4	BASE LEGAL <u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u> : "76.1. Previo al otorgamiento de la buena pro, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso".					
5	ACUERDO ADOPTADO El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco SE DECLARA EN DESIERTO el presente procedimiento de selección.					
6	 VICTOR E. MERINO ROMÁN TITULAR DEL OEC UNIDAD ZONAL HUÁNUCO MTC - PROVIAS NACIONALES					
NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						